

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las resenas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero.— Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales.— Publica un folletín instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

En Madrid: un mes, una peseta.
En provincias: tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16.
Fuera de España: tres meses, 12 ptas.; un año, 40.
Venta: una mano de 25 ejemplares, 3 reales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.
Se admiten anuncios y suscripciones en esta Administracion y en la Carrera de San Jerónimo, 11, pasaje del café de Madrid.

AÑO TERCERO.—NUMERO 352

Madrid, martes 7 de Diciembre de 1880.

OFICINAS, REINA, 3, BAJO.

ADVERTENCIA

Con motivo de la festividad del día, no se publicará mañana la GACETA UNIVERSAL.

San Juan de los Reyes

Ensayos literarios se llama el nuevo libro del Sr. Castelar que acaba de publicar el conocido editor San Martin. Contiene algunos trabajos hechos por el gran orador en sus mocedades,—según reza una advertencia que hay al frente del libro,— aunque en nada desmerece de las demás obras del mismo autor. ¡Cuántos quisieran haber escrito, siquiera en su vejez, lo que escribía el Sr. Castelar en sus mocedades! Leer el libro y no reproducir los principales trozos del artículo que inspiró al orador su primera visita a San Juan de los Reyes, es un sacrificio de que no nos hemos sentido capaces.

Todas estas reflexiones me asaltaban en una hermosa tarde de Verano, mirando a San Juan de los Reyes en Toledo. Despues de pararme ante el edificio, volví los ojos a la vega. El Sol descendía majestuosamente a su ocaso, reverberando en el ancho rio sus áureos rayos. La campiña, cubierta de un verdor claro, alegraba el alma. Las cúspides de San Juan de los Reyes se destacaban en el azul del cielo, y el cuerpo del edificio se veía entre las colinas cubiertas de árboles, que formaban como el fondo del cuadro. Me detuve a contemplar el exterior del templo, y apenas pude apartar la vista del ábside hermosísimo de la iglesia. Dos órdenes de arcos lo adornan, seis pilastras lo filigranan, pilastras que, rematando en arosas agujas, se levantan al cielo como la oracion del creyente.

El pensamiento se queda absorto al contemplar la cadena de los cautivos que redimió la pródiga mano de la gran Isabel. Esta idea de libertad, unida a la idea de religion; aquella ofrenda de las cadenas, que se presenta a Dios como en señal de su victoria, hace prorrumpir al alma en un himno de alabanza a las glorias nacionales y al Dios de nuestros padres, en uno de esos muchos himnos cuya uníon infunde el arrobamiento y el éxtasis. Admirábase luego los brazos del crucero ostentando sus ojivales ventanas, que, anchas y rasgadas, y vecinas del cielo, parecen abrirse para recoger la más pura y más nueva luz de los astros. La cúpula que sobre el ábside se levanta parece en sus mil recamados adornos la corona centelleante del edificio que, alzándose de la tierra, parece que toma todos los matices del cielo. ¡Qué hermoso conjunto forma aquella crestería, toda recamada de piedras, que parece espiritualizada por los adornos y próxima a doblarse al beso de las auras como las copas de los árboles!

Cuanto más me acercaba a mirar los detalles de la crestería, los adornos del ábside, más me exaltaba y embebecía. Aquellos arabescos tan sublimes, aquellos bota-reles tan ligeros, las capulillas caladas con mil y mil adornos, las paredes bordadas, ideada la piedra, escondidos mil primores en cada línea, en cada rasgo del cincel; la armonía que ofrece, la armonía, esa necesidad del espíritu, todo, todo cuanto veían mis ojos, todo levantaba mi corazón a esa tranquila felicidad que sólo se encuentra en el cielo del arte.

Los rayos del sol poniente, que se quebraban entre los calados de las piedras, rodeándoles de un áureo éter que a mis ojos asemejaba a las emanaciones de un espíritu encerrado en la naturaleza; los rayos del sol poniente, tan bellos, tan melancólicos, aumentaban la grandeza de la fábrica en sus libres resplandores. Estas son las ideas que me asaltaron al contemplar en su exterior San Juan de los Reyes. Entré enseguida en el interior. Una fuerza interior hace vivir y crecer y transformarse y reproducirse a los seres de la naturaleza. El arte no sería nada sin la idea que le anima. La creacion es mundo, no del hombre sólo, sino de otros muchos seres. El arte es el mundo exclusivo del hombre. Nadie como el hombre lo comprende. Sólo el poder del hombre lo ha creado. La idea que dió vida al templo de San Juan de los Reyes comenzaba a levantarse en mi men-

te. Era la idea católica. La unidad es el alma de esta idea. Por eso todas las líneas de esos arcos góticos suben al cielo y se unen armoniosas en un punto. Por eso se ven todos los pensamientos del artista reunirse en la unidad de Dios, que representa el templo de una manera admirable, como un eterno símbolo. Pero, además, el templo de San Juan manifiesta, en sus arcos, que la idea oriental ha derramado sus semillas en el genio español, y en sus esculturas, que la idea griega deslumbra en sus resplandores el mundo.

Y, en efecto, ese lujo en la ornamentación del templo es lo que el romance morisco en la literatura. El monumento de piedra sombreado de palmas, de flores, de toda suerte de adornos, prueba que el genio oriental es ya cautivo del genio español, y como cautivo, hermosea los templos de su señor. El romance morisco probaría, si la historia se perdiera, que nuestros padres habían respirado el balsámico ambiente de los reyes de Granada. La musa española a fines del siglo XV, en que se levantó el templo de San Juan de los Reyes, ceñida de la luz cristiana, vagaba a las orillas del Darro y del Genil para celebrar aquellas sin par victorias, y recogía, volando por sus orillas, el azahar, las palmas, el mirto, las flores de aquellos orientales campos. Así el caballero, con los ojos puestos en el cielo y el pensamiento en su dama, a la luz de la luna, en la callada noche, respirando las auras embalsamadas por los perfumes de flores orientales, al pie de una palmera, entonaba una canción amorosa, filigranada con los esmaltes de la poesía de los árabes.

Y como el arte es uno en esencia, aunque varío en sus manifestaciones, el genio de Oriente filigranó esas columnas de San Juan de los Reyes, esos arcos, esas repisas con adornos que parecen un enjambre de piedra que va a doblarse al arrullo del aire.

Y como ningún pueblo ni época vive fuera del gran movimiento que impulsa a toda la humanidad, la restauración del mundo clásico se ve manifestadamente en las hermosas estatuas que adornan el claustro de San Juan de los Reyes. La escultura es el arte más propio de la antigüedad, de aquel mundo de las artes. El gran movimiento de restauración clásica, que ocupa toda la Edad media, crece prodigiosamente al finalizar el siglo XV. Constantinopla va cayendo en poder de los turcos, y sus hijos dispersos llevan, como Eneas fugitivo, los dioses lares a Italia. Y entre estos dioses lares se encuentran las reliquias del arte clásico. El mundo moderno se prosterna delante de aquellos recuerdos, y los aloja en sus museos y en sus bibliotecas, y les pide inspiración y luz. Y esta inspiración se refleja en la frente de las estatuas debidas a los artistas de fines de aquel siglo.

No parece sino que al empezar la Edad moderna todos los elementos del mundo antiguo se compendian en estos grandiosos edificios. Las edades del mundo se encuentran representadas en San Juan de los Reyes, y como compendadas en piedras, la Edad oriental, la Edad clásica y la Edad media.

Estas ideas me asaltaban en el hermoso claustro de San Juan de los Reyes. Es el claustro una verdadera maravilla. Sus ventanas rasgadas, góticas, están sembradas de infinitos adornos que ha dibujado maravillosamente el cincel, como si fuese blanda cera la piedra. Entre las ventanas y al frente, se levantan, bajo doseletes admirablemente trabajados sobre repisas desnudas de laboreo de una hermosura inexplicable, sirenas, estatuas. Los arcos, de un gótico purísimo, forman una bóveda que llama el pensamiento al cielo.

La mano de los franceses profanó este claustro, lo incendió; mostrándose así los soldados del imperio tan bárbaros como los soldados de Atila. Una tristeza infinita cubre el alma cuando se ven mutiladas las estatuas, rotas las columnas, esparcidas en el suelo las hermosas flores de piedra, suspendido milagrosamente algún trazo de arco de las bóvedas medio arruinadas; é involuntariamente se nublan los ojos de lágrimas considerando aquella triste imagen de la descomposicion y de la muerte. Sentado en una piedra me puse a reconstruir con la imaginación el claustro. Me parecía ver concluidos los arcos, puestas

en su pedestal las estatuas, cubiertas de vidrios de colores las ventanas, descomponiendo en sus varios matices los rayos de luz; me parecía oír a lo lejos el canto de los monjes subiendo al cielo acompañado de las notas del órgano, y por aquellas puertas imaginaba que parecían Cisneros, Colon, Isabel la Católica, el Gran Capitán, aquellos héroes que sobrellevaban en sus hombros el peso de la tierra.

Los árboles dan a las ruinas un tinte triste en vez de alegrarlas. Las ramas llenas de savia, los pájaros que cantan, las flores que caen sobre las piedras, el verde lagarto que entre las ruinas se desliza, parecen, con el contraste de su vida, aumentar la tristeza de la muerte. Mi alma se sumergía, se abismaba en un dolor infinito. ¡Por todas partes ruinas! ¡Ah! En la Naturaleza, el árbol que cae deja semilla y produce un nuevo árbol. La gota de agua que se evapora vuelve a caer convertida en lluvia. ¿No ha de suceder lo mismo en el mundo moral? Con estas reliquias del arte, ¿no se inspirarán innumerables artistas? Conservé estas fuentes de santa inspiración, estos tabernáculos del espíritu de nuestros padres, piedras miliarias que atestiguan el camino que lleva la humanidad en la tierra.

Después de dirigir las últimas miradas al claustro recogí algunas flores, que guardé cuidadosamente. Me parecía que en su esencia aspiraba el espíritu cristiano que dió vida al hermoso edificio. En el altar de la Naturaleza, el aroma de las flores es como incienso, que sube incesantemente a los cielos.

La luz de la tarde, que tenía de un misterioso resplandor el templo, aumentaba sus hermosas proporciones, como entristecía el alma la soledad que en él reinaba. El reflejo del sol poniente se asemejaba al centellear de una lámpara moribunda. Las sombras, con sus dudas, envolvían las estatuas y las idealizaban; el calado de las piedras era a mis ojos como blancas flores depositadas en el templo por la mano invisible de un ángel.

EMILIO CASTELAR.

La reaccion en medicina

De tal modo es frecuente en medicina abandonar una idea por otras, sustituir antiguas doctrinas fisiológicas por las que nacen al calor de la experimentación, y volver al empleo de añejas métodos terapéuticos, en vez de los que durante mayor ó menor número de años se han estado considerando como más racionales ó eficaces, que a esto se deba casi por completo la suposición, hecha por muchos, de que la medicina es, más que una ciencia, un arte, falto de firmeza en sus reglas, y que se ve obligado a proceder por tanteos para obtener resultados las más veces inseguros.

Decimos esto a propósito de las notas leídas recientemente en la Academia de medicina de París por los Sres. Roger y Besnier. Cada uno de ellos se ha propuesto demostrar la inexactitud de dos ideas hasta aquí consideradas como ciertas, y volver a las que por antiguas y falsas se habían abandonado. Análoga reaccion se produce diariamente, y representa esta incesante transformación un progreso positivo en las ciencias médicas, que caminan hacia su constitución racional en proporción inversa de la lentitud con que antes han marchado.

La primera doctrina combatida, de las dos a que nos referimos, es la relativa al tratamiento de la coqueluche, por la respiración de los gases contenidos en la atmósfera de las fábricas de gas. M. Roger no se ha extendido en largas consideraciones teóricas para defender sus ideas contrarias a esta práctica: alegando sus observaciones personales y las de otros compañeros, entre ellos, las del sabio especialista en enfermedades de niños, M. Bouchut, ha asegurado que la inhalación de aquellos vapores no cura la coqueluche, la cual algunas veces se agrava con ella, como sucede durante la estación de Invierno, y en los casos de coqueluche febril ó complicada con inflamaciones broncopulmonares.

Este desengaño respecto a un tratamiento que desde hace diez y seis años venía empleándose y que estuvo en gran boga al

principio, será muy sensible para las madres, que verán a sus niños atacados de la tos ferina por espacio de largas semanas, sin la esperanza que ántes tenían, de que han de encontrar la curación en los alrededores de las fábricas de gas; pero en cambio será muy provechoso para la salud de aquellos pequeños enfermos, que no se verán así expuestos a respirar sustancias perjudiciales a su organismo.

La otra doctrina, negada por M. Ernest Besnier, es la que supone que las epidemias no están, como decía Hipócrates, bajo la influencia de las estaciones y dependiendo a la vez de condiciones naturales procedentes del suelo, de la atmósfera, del calor, etc., sino que la causa de ellas se encuentra únicamente en el mismo sujeto y en la evolución del principio morboso, sin que exista otro agente modificador de este principio que el tratamiento terapéutico empleado para combatirlo.

M. Besnier se ha propuesto negar la exactitud de esta teoría y presentar datos en apoyo de la hipocrática, y desde 1865 viene haciendo estudios relativos al particular, de los cuales sólo ha terminado los de la fiebre tifoidea. Según él, esta enfermedad sigue una marcha tan igual en cada estación, que para su tratamiento no basta tener presente las indicaciones individuales del enfermo y la intensidad del mal; es preciso estudiar también la influencia de las estaciones del año, que llega hasta a hacer por sí variar totalmente el pronóstico, como lo prueba el hecho repetidamente observado de que el calor del Estío mantiene y agrava el mal, que adquiere caracteres aún peores por efecto de la constitución médica del Otoño.

Estas observaciones, fundadas en numerosos hechos, van a ser examinadas por una comisión compuesta de tres académicos de los más ilustrados, y prueban que se verifica en medicina una reaccion en virtud de la cual se tiende a volver a muchas de las ideas antiguas, con harta ligereza abandonadas.

Sociedades

científicas, artísticas y literarias

Ateneo

Podrá no profesar el presbítero D. Miguel Sanchez las teorías modernas de la ciencia, pero no se puede desconocer que tiene gran afición a las discusiones del Ateneo, y que con su dialéctica particular, que participa a la vez de las formas escolásticas y del moderno humorismo, anima los debates, produciendo interesantes controversias.

Anoche usó de la palabra con intencion de llamar a juicio de residencia las doctrinas de Darwin y Hæckel, arrojando sobre ellas toda la balumba de sus paradójicos razonamientos. Pesaron éstos como leve pluma sobre la «Concepcion moderna del cósmos», y el numeroso concurso celebró con fuertes risotadas la mayor parte de los diciteros que disparó sobre el transformismo, la ley de la herencia, la seleccion natural, la adaptacion al medio, y tantos otros principios admitidos hoy día por la mayor parte de los naturalistas.

Su gran argumento consistió en querer demostrar que los demócratas no debían aceptar aquellas doctrinas, porque Hæckel había dicho que el transformismo era esencialmente aristocrático.

Pero a esto le contestó brillantemente el Sr. Serrano Fatigatti, recordándole ciertas frases del mismo Hæckel, con las cuales no quedan muy bien paradas la aristocracia ni otras cosas que deben de ser para el Sr. Sanchez muy respetables.

El jóven profesor refutó victoriosamente todas las insinuaciones del polemista presbítero; enalteció a Darwin, aplaudiendo sus minuciosos trabajos destituidos de toda idea preconcebida en contra de ningún sistema determinado; examinó el estado de la ciencia en los siglos anteriores al presente, demostrando cómo la observación de la unidad de fuerzas y la introduccion en el campo científico de la termodinámica trajo necesariamente la idea del transformismo, que se ha ido ensanchando y comprobando con hechos sucesivos.

Cuando el Sr. Serrano Fatigatti se hallaba más engolfado en su discurso, cuando había aducido curiosísimas demostra-

ciones hechas en las costas de Noruega, cuando su lógica era más contundente y su erudicion más manifiesta, lo avanzado de la hora le obligó a suspender su discurso, quedando en el uso de la palabra para otro día.

Excusado es decir que obtuvo muchos aplausos de la ilustrada y numerosa concurrencia que le había escuchado.

Espectáculos

La funcion de anoche en el teatro de la Comedia ofreció una novedad: la presentacion en un intermedio de los incomparables guitarrista y bandurrista, respectivamente, Sres. Terraza y Rocamora. Son éstos los mismos a quienes tuvimos ocasion de admirar en una agradabilísima *matinée* celebrada poco há en casa del Sr. D. Manuel Santa Ana, y de quienes hicimos con tal motivo justísimos elogios.

Sinfonia de *Guillermo Tell*, canzoneta de Mendelssohn y sinfonia de aires nacionales, tales eran las composiciones anunciadas; y fué su ejecucion tan magistral, de tal modo los Sres. Terraza y Rocamora supieron arrancar efectos mágicos y matices sorprendentes a los difíciles é ingratos instrumentos que tan diestramente manejan, y fué, en fin, tan calurosa la ovacion que el lucidísimo auditorio dispuso a los concertistas, que éstos vieron obligados a ejecutar, con la delicadeza y sentimiento que les son propios, un precioso vals y *La primera lágrima*, de Marqués.

El éxito obtenido anoche en el elegante teatro de la Comedia estimulará sin duda a los mencionados concertistas para hacer conocer al público su admirable dominio sobre esos populares instrumentos, vinculados hoy casi exclusivamente en manos del vulgo.

Esta noche se estrenará en el teatro Lara la comedia en dos actos y en verso titulada *Navegar a todos vientos*, original de un aplaudido escritor.

En breve darán principio las obras para la edificacion del nuevo teatro de los Jardines del Buen Retiro, adjudicadas en pública subasta a los acreditados constructores D. Juan Espinosa, D. Julian Castillo y D. Manuel Dardalla.

Hoy tendrá lugar en el favorecido teatro Politeo Arderius la primera representacion en esta temporada de la popular zarzuela fantástica de grande espectáculo *Sueños de oro*, la cual se ejecutará también mañana por tarde y noche.

También hoy comienzan los ensayos de una nueva obra lírica, titulada *A Sevilla por todo*. Esta produccion es composicion de un aplaudido literato y da un reputado maestro de música.

Hoy tendrá lugar en el teatro de Apolo la primera representacion en la presente temporada de la zarzuela de los Sres. Egúelaz y Caballero *El salto del Pasiego*, que será puesta en escena con todo cuanto su argumento requiere y con el decorado de los Sres. Bussato, Bravo, Bonardi y Valls.

Funciones para hoy

REAL.—A las ocho y media.—Funcion 37 de abono.—Turno 1.º impar.—Gli Ugonotti.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Turno 2.º par.—La muerte en los labios.—El viudo.

APOLO.—A las ocho y media.—Turno 2.º par.—El salto del pasiego.

COMEDIA.—A las ocho y media.—Turno 2.º.—El noveno mandamiento.—I dillittanti.

ARDERIUS.—A las ocho y media.—Sueños de oro.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—La canción de la Lola.—Del error a la mentira.—Matamora.

LARA.—A las ocho y media.—El tío Tararira.—Al maestro, cuchillada.—Navegar a todos vientos.

MARTIN.—A las ocho y media.—El talisman de Ságras.

ESLAVA.—A las ocho y media.—Los estatueros aéreos.—Descarga de artillería.—Ya somos tres.

CAPELLANES.—A las ocho y media.—Sensitiva.—Las majas de Málaga.—La linda gallega.—Prestidigitacion.

PRICE.—A las ocho y media.—Gran funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

Cultos

SANTO DEL DIA 8.—La Purísima Concepcion de Nuestra Señora.

Segana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas Capuchinas, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde completas y reserva.

Visita de la Corte de Maria, Nuestra Señora de la Concepcion, en San Pedro, San Andres ó en San Marcos.

Estamos en terreno firme

Sentimos mucho que un colega tan apreciable y tan ilustrado como El Demócrata no haya comprendido ó no haya querido comprender el alcance y la verdadera significacion de nuestro artículo de ayer. Y esto no es decir que buscáramos su aplauso: mediar entre El Demócrata y la GACETA UNIVERSAL diferencias tan esenciales que no es posible que lleguemos nunca á ponernos de acuerdo.

Pero de todos modos, lamentamos que nuestro querido colega tenga en tan poco la importancia de una enérgica campaña contra tanto abuso, tanta arbitrariedad, tanta irregularidad con que esta situación viene desafiando las cóleras del País.

Nosotros no hemos rehuido ni rehuremos jamás las ocasiones que se nos presenten para afirmar el carácter esencialmente liberal de nuestro partido, y ayer mismo decíamos algo en este sentido; pero entendemos, y repetimos lo que ayer decíamos, que tanta necesidad como de procedimientos liberales tiene nuestro país de moralidad administrativa.

¿Pues qué? ¿De qué serviría una política liberal, si al mismo tiempo que liberal no fuera esencialmente moral, si no llevase á la Administración ese espíritu de pureza y de honradez que debe presidir en todos los actos humanos?

El pedir esto, el desear esto, el pretender que esto sea una verdad, ¿puede significar que prescindimos de lo que informa, de lo que debe informar todas las manifestaciones de vida de nuestro partido, puede suponer que somos complacientes con la situación actual, y que cerramos los ojos para no ver y los labios para no condenar la marcha reaccionaria del partido conservador?

¿Valiente manera de discurrir y de juzgar la conducta de un partido, de la manera que tiene El Demócrata de apreciar nuestras declaraciones!

Pero la verdad es que el mismo disgusto que manifiesta nuestro colega prueba que estamos en el terreno firme, en el único en que debe estar y está nuestro partido.

A El Demócrata no le ha gustado que digamos que oponiéndonos á la inmoralidad administrativa y exigiendo las responsabilidades contraídas en este concepto impediremos que prosperen ciertas propagandas, y este disgusto de El Demócrata nos satisface, porque confirma todo cuanto venimos diciendo acerca de los peligros que á la Patria y á las instituciones puede acarrear la dominación conservadora.

¿Qué justificación mayor para nuestras palabras que el disgusto manifiestado por El Demócrata? Fijese bien en esto la prensa ministerial, y vea cómo ciertos partidos miran con placer toda esa serie de irregularidades que manchan la actual administración.

Por lo demás, si El Demócrata no hablara con pasión, si no viera en nuestras palabras y en nuestras promesas la mayor contrariedad para sus intereses, no diría que al pedir nosotros una enérgica cruzada contra los abusos y los males de la Administración, consideramos como política verdaderamente afirmada la del partido liberal-conservador.

No: nosotros no podemos considerar esto, no podemos decir esto, ni lo consideramos, ni lo decimos. Para nosotros no puede haber sino peligros y desventuras en una política que no se inspire en el espíritu liberal más amplio.

Tan liberales por lo ménos como El Demócrata somos nosotros, llevándole de ventaja el apreciar con más exactitud que él el carácter de nuestro tiempo y el grado y la manera como deben resolverse dentro de ese carácter todos los problemas políticos, si es que queremos que la libertad no sea un sueño pasajero ó un gérmen constante de disturbios y de desdichas.

Hechos y dichos

Hoy ha reaparecido El Mundo Político, que explica en estos términos su silencio y sus propósitos al volver á la vida:

«Los individuos de la Junta directiva de esta agrupación, respetabilísimos todos, todos llenos de amor y lealtad á las instituciones que defienden, lo mismo los que permanecen en sus puestos que los que los dejaron persuadidos de que en

ellos no podían ser útiles á su país, todos abrigan rectas y elevadas aspiraciones, ninguno personalmente puede ser con razón acusado de lo que acontece; pero, sin que haya responsabilidad en persona alguna, el hecho es que los antiguos lazos de este partido se aflojan por momentos y que la descomposición cunde en sus filas.

Estos males, fatalmente experimentados por el moderantismo histórico, llegaron á su colmo en la ruidosa sesión celebrada por la Junta directiva el día 8 de Noviembre último, sesión cuyos principales incidentes nosotros reseñamos con el propósito firme de suspender la publicación de El Mundo Político, porque, en realidad, este periódico carecía de levantado y digno objeto si, por razones fáciles de comprender, había de verse precisado á ahondar más y más las nuevas disidencias surgidas en el seno de la Junta.

Tal es el origen del silencio que hemos guardado durante veintiocho días.

En ese espacio de tiempo hemos adquirido la profunda convicción de que fué prudente nuestro acuerdo, y cada vez nos felicitamos más de haber salvado el escollo de que huíamos con nuestra voluntaria suspensión.

Pero ésta no podía ni debía ser ilimitada. Nosotros tenemos la obligación ineludible de acudir al sostenimiento de nuestro periódico mientras en esta empresa nos ayude el favor del público, porque El Mundo Político ha sido, es y será, como fiel expresión de nuestras ideas y sentimientos, defensor constante del catolicismo, de la Patria y del Rey constitucional D. Alfonso XII, y el deber de mantener esta defensa está muy por encima de otro orden de consideraciones.»

Desearnos al colega que no tenga nuevas ocasiones de verse obligado á callar muchas veces.

La única política de la situación actual, retratada en una noticia.

Dice un colega: «Frontaura á la Presidencia; Herranz á Zamora; Santa María á Gobernación, y Figuera á la seccion de órden público.»

Esta es la sola ocupacion de los ministros durante todo el periodo de su mando.

La del día:

«Al rendir cuentas de su administración el alcalde de Camuñas, se ha descubierto que dicha autoridad ha recaudado y no aplicado debidamente la friolera de 22.000 pesetas. También parece que su antecesor dejó de justificar algunos fondos de cuantía.

¿Qué buen rosario conservador se puede hacer con estas cosas!

Y hasta una viacrucis. Mal lo vamos á pasar si en el Calvario no se truecan los papeles.»

Esto lo tomamos de El Demócrata.

Nosotros no comentamos. Pueden añadirse esas 22.000 pesetas en la enorme cuenta de lo robado al País.

Acerca del célebre asunto del inglés, que tanto ha dado que hablar, iba á publicarse una hoja suelta explicando todo lo ocurrido.

El señor gobernador civil ha corrido sobre el asunto el siguiente velo ó manta en forma de oficio:

«Visto que el contexto de ésta (la hoja) tiende á la provocacion de un duelo, cuyo acto está penado y prohibido por el Código penal vigente, he resuelto negar el permiso para la publicacion y circulacion de dicho impreso, bien entendido de que, en caso contrario, procederé contra usted y contra la imprenta citada, en los términos que confiere la ley de imprenta vigente; debiendo hacer á usted presente que se abstenga de provocar á desfillo á ninguna persona, para no verme en el caso de proceder contra usted con arreglo á lo dispuesto en el artículo 439 de dicho Código. Dios guarde á usted muchos años. Madrid 6 de Diciembre de 1880.—P. D., Luciano Marin.»

Queda, pues, este negocio como otros tantos.

Envuelto en el misterio. Cosas conservadoras.

Leemos en La Correspondencia:

«Un periódico de anoche recoge el rumor de que el señor ministro de Hacienda abandonará el proyecto del restanco de la sal.

Podemos asegurar que el Sr. Cos Gayon estudia en estos momentos el proyecto, y que formará parte de los que presente en las Cortes para el aumento de los ingresos.»

Ya suponíamos que todo lo rutinario será acogido con el mayor entusiasmo por el Sr. Cos-Gayon.

El estanco de la sal es una medida desacreditada, y por eso sin duda la acogen los hacendistas conservadores.

Verdaderamente, á la situación le hace falta sal ya, porque va pareciendo demasiado sosa al País.

Rectificación amplia de La Correspondencia:

«Para que nuestros estimados colegas puedan juzgar con exactitud de la importancia de los rumores que acogen, les diremos que es tal la normalidad que existe en las esferas del Gobierno, que S. M. el Rey se trasladará en breve á Sevilla, donde tiene el propósito de residir hasta el 20

ó 24 del actual para regresar á Madrid días antes de la apertura de las Cortes.

Después de esta noticia, la prensa de oposicion debe alzar para mejor época el insistir, como vine haciéndolo estos días, en la inminencia de una crisis, siquiera sea ésta parcial.

El actual Gobierno, tal como está constituido, se presentará á las Cortes, como viene asegurand hace tiempo La Correspondencia.»

Estas rectificaciones las ha hecho siempre el colga de noticias el día antes de caer todos los ministerios y todas las situaciones.

Filipinas

Su comercio exterior en 1879

Se ha publicado recientemente la estadística del comercio exterior de Filipinas, correspondiente al año 1879. El valor general del movimiento mercantil en dicho año, es el de 36.844.999 pesos, de los que corresponden á la importacion 18.031.547 pesos, y 18.813.452 á la exportacion.

Comparados esos datos con los correspondientes á 1878 se observa que el valor del comercio general fué de 34.763.152 pesos, distribuidos: 17.292.847 pesos de importacion, y 17.470.305 de exportacion, resultando, por tanto, un aumento total de pesos de 2.081.87, que procede 738.700 pesos de importacion, y 1.343.147 por exportacion.

El movimiento general expresado, en 1879, tuvo lugar en esta forma:

Table with columns: Procedencia y destino, Importacion, Exportacion. Rows include España, Inglaterra, P. inglesas, Estados Unidos, China, P. francesas, P. holandesas, Joló.

Idem inglesa.

Table with columns: Procedencia y destino, Importacion, Exportacion. Rows include Inglaterra, P. inglesas, Estados Unidos, China, Francia, P. francesas, Australia, Japon.

Americana.

Table with columns: Procedencia y destino, Importacion, Exportacion. Rows include P. españolas, Inglaterra, P. inglesas, Estados Unidos, P. francesas, P. holandesas.

Alemana.

Table with columns: Procedencia y destino, Importacion, Exportacion. Rows include Inglaterra, P. inglesas, Estados Unidos, China, Cochinchina, P. francesas, Alemania.

Francesa.

Table with columns: Procedencia y destino, Importacion, Exportacion. Rows include España, P. españolas, Inglaterra, P. inglesas, P. francesas, Australia.

Holandesa.

Table with columns: Procedencia y destino, Importacion, Exportacion. Row: P. inglesas.

Italiana.

Table with columns: Procedencia y destino, Importacion, Exportacion. Rows: Inglaterra, P. inglesas.

Dinamarquesa.

Table with columns: Procedencia y destino, Importacion, Exportacion. Rows: P. inglesas, P. francesas.

Noruega.

Table with columns: Procedencia y destino, Importacion, Exportacion. Rows: P. españolas, Inglaterra, Estados Unidos, China.

Sueca.

Table with columns: Procedencia y destino, Importacion, Exportacion. Rows: Inglaterra, Estados Unidos.

Siamesa.

Table with columns: Procedencia y destino, Importacion, Exportacion. Rows: P. inglesas, Siam.

Table with columns: Procedencia y destino, Importacion, Exportacion. Rows: España, Inglesa, Americana, Alemana, Francesa, Holandesa, Italiana, Dinamarquesa, Noruega, Sueca, Siamesa, Igual.

Corresponde, pues, de este movimiento:

Table with columns: Importacion, Pesetas. Rows: Al comercio nacional en bandera id., Al extranjero en bandera nacional, Al id. en bandera extranjera, Total.

Table with columns: Exportacion, Pesetas. Rows: Al comercio nacional en bandera id., Al id. en bandera extranjera, Al extranjero en bandera nacional, Al id. en extranjera, Total.

Los derechos de Arancel recaudados por ese movimiento ascienden á la cantidad de 1.224.357'34 pesos, correspondiendo á la importacion 942.565'17 y 281.792'17 á la exportacion.

La comparacion de estos ingresos con los realizados en 1878, que fueron en total 1.480.432'26 pesos, ofrece una disminucion de 256.074'92, no obstante ser mayor en 2.081.847 pesos el valor total del comercio en 1879, cuyo movimiento realizaron 936 buques, contra 895 que efectuaron el de 1878.

Oficial

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando, á su instancia, magistrado de la audiencia de Búrgos á D. Rafael Solís y Liébana, juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte.

Otros trasladando á la audiencia de Granada al magistrado de la de Albacete D. Juan Bautista de la Plaza y Ramirez, y nombrando para ocupar esta vacante á D. Saturnino de Ceano Vivas y Alvarez, que lo es electo de la de Granada.

Gobernacion.—Real órden confirmando un acuerdo del gobernador civil de Ciudad-Real, relativo á la suspension del ayuntamiento de Villanueva de San Carlos y del secretario de la misma corporacion.

Interior

Han llegado á Salamanca setenta religiosos de la órden de Predicadores franceses. El célebre convento de Santo Domingo, de la misma ciudad, ha sido puesto por el Gobierno á disposicion de los dominicos expulsados de la república vecina.

La sala de lo criminal de la audiencia de Barcelona ha aprobado el auto de sobreseimiento libre dictado en la causa incoada contra nuestro querido colega La Publicidad, diario catalan, por supuesta calumnia á dos sargentos del ejército.

Felicitemos sinceramente á nuestro colega.

Dicen á El Telegrama, periódico de la Coruña:

«El perito de Brives, Sr. Vazquez, ha fallecido.

El cura de aquella parroquia ni quiso tocar á muerto, ni enterrar el difunto, porque habia comprado un terreno perteneciente á un iglesario.

Así nos lo acaba de asegurar una persona bien enterada en el asunto.»

En Palma de Mallorca ocurrieron el viernes tres hundimientos, sin que afortunadamente hubiera que lamentar desgracias personales. Uno fué en una casa de la calle de las Capuchinas, otro en la de Peilaire y el último en la de Santa Cruz.

Hemos recibido la visita de nuestros apreciables colegas La Semana, que se publica en la ciudad de Don Benito, y El Mercantil Zaratogano, que sale á luz en la capital de Aragón.

En poco más de un mes han muerto dos de los procesados por los sucesos de Alcoy en Julio de 1873, uno por enfermedad, otro por suicidio. Atendida la duracion de la causa, es fácil que mueran todos antes de la sentencia.

Parece mentira que una capital de la importancia de Barcelona se halle sin algunas clases de efectos timbrados.

La Gaceta de Cataluña dice: «Nótase otra vez la falta de efectos timbrados en los estancos de esta ciudad, y en especial letra para pequeñas cantidades y papel del sello 11.º»

En Barcelona recibieron una silba el domingo último una señoritas que elegantemente vestidas paseaban por la Rambla y cuyos trajes de novedad y capricho llamaron la atencion de la apiñada muchedumbre que pasaba tambien por aquel sitio.

En la cabeza llevaban unos sombreros-boninas blancos, con las correspondientes borlas de oro, y cubrian sus cuerpos unas chaquetillas exactamente iguales á las que usaban los individuos que formaban la caballería del tristemente célebre Savalls.

Así lo dice un periódico de aquella capital. La Correspondencia Ibérica dice sobre este asunto:

«Un periódico catalanista de esta localidad anunciaba ayer que algunas señoritas se proponian llevar á cabo una mada manifestacion, ostentando por la Rambla y calle de Fernando los célebres sombreros-boninas, que tan mal recibidos fueron por la generalidad del público. La curiosidad nos llevó á aquellos sitios; pero, en honor de la verdad, que el buen sentido ha predominado en cierta fraccion del sexo bello, pues fueron tan pocas las señoritas que se presentaron en el paseo con aquella prenda, que apenas lograron llamar la atencion; en cambio, vimos con gusto que pre-

dominaba en la mayoría el simpático sombrero á lo Guillermo Tell.»

El ayuntamiento de Mallorca, segun El Isleño, no asistió el día 28 del pasado mes á la recepcion oficial que se verificó en dicha ciudad con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey.

El Consejo de administracion del tranvia de vapor de Murcia á Lorca ha acordado se haga efectivo el pago de la primera cuarta parte de las acciones que se suscriban.

Las armas que usaban los bandidos Pallaciones estan escondidas en un monte inmediato á Ciudad-Real; pero apesar de los trabajos practicados, no ha sido posible dar con ellas.

Leemos en la Gaceta de Cataluña:

«Por pasajeros llegados en el tren de la línea de Francia, á las ocho de la noche de ayer, se nos ha dicho que en la estacion de Gerona fué detenido por la policia de aquella poblacion, y se exigió la documentacion á cuantos pasajeros iban en él, dando por resultado la detencion de más de cuarenta de ellos, de nacionalidad francesa.

Así es como se nos ha contado, sin que nosotros, por la perentoriedad del tiempo, podamos haber adquirido más detalles.»

Dice el Diario de Avisos de Zaragoza:

«El recurso de que dimos cuenta en uno de nuestros anteriores números, interpuesto contra una decision del juzgado de primera instancia del distrito de San Pablo, que declaraba desierta nuestra apelacion de la sentencia del juzgado municipal del referido distrito sobre insercion de un comunicado en el Diario de Avisos, ha sido desestimada por el juez don Pedro de Caula.»

Ha fallecido en Martorell, á la edad de ochenta y cuatro años, la madre del célebre Martí, conocido por el Noy de las Barraquetas.

Es esperado en Gerona el laureado poeta D. José Zorrilla, quien dará dos sesiones literarias en dicha poblacion.

Anteayer por la madrugada fué robado un carretero en las inmediaciones de San Andres de Palomar, entre las casas de Calau y Campana, apoderándose de diez pellejos, 44 reales y dejándole casi en cueros. Los que llevaron á cabo tal hazaña eran cuatro bandidos provistos de arma blanca.

Segun el Diario Liberal, de Barcelona, han sido declarados cesantes el capellan y el llavero de las cárceles nacionales de aquella poblacion.

Hemos recibido el primer número del Semanario de Andalucía, revista ilustrada, de literatura y artes, que ha empezado á ver la luz pública en Malaga.

Agradecemos la visita de tan ilustrado periódico, y le deseamos prosperidades sin cuento.

Ha cesado casi por completo la epidemia variolosa que tantos estragos causaba en la ciudad de Lucena.

Parece que se trata de establecer en Lorca una Caja de Ahorros, bajo la base de 10.000 pesetas que ha ofrecido el señor Galdo.

Ha sido retirada por el fiscal de imprenta de la Coruña la denuncia de que habia sido objeto nuestro querido colega El Noroeste.

Nos alegramos.

En Gerona fué encontrado cadáver en su cama, la mañana del viernes, un pobre sexagenario, que se cree moriria de repente.

Exterior

París 6. Cámara de los diputados.—El ministro de Hacienda, Sr. Magnin, contestando al señor Soubeyran, dice que el gobierno protegerá la existencia en metálico que tiene el Banco por medio de la elevacion del descuento y con la circulacion de billetes inferiores á 100 francos.

El ministro evalúa en 5.000.000.000 de francos el oro que está en circulacion en Francia.

El Sr. Soubeyran contesta que reconoce que la situacion monetaria es actualmente buena en Francia, pero que son de temer dificultades á consecuencia de haberse alterado el valor de la moneda en Alemania y de la absorcion creciente del oro por América, cuyo hecho puede provocar grandes crisis metálicas en Europa.

Para evitar estos conflictos, el Sr. Soubeyran aconseja al gobierno que entable negociaciones con Alemania y los Estados Unidos de América para establecer con estas potencias un sistema monetario común.

París 6. El ministro de Méjico ha entregado hoy al presidente de la república las cartas-credenciales que le acreditan en su calidad de representante de aquella república en París.

Teheran 6. Los bandoleros kurdos han pasado á cuchillo á más de 500 peregrinos persas que se dirigian á la Meca.

Gran número de peregrinos se hallan detenidos en Bagdad, no atreviéndose á avanzar por temor á aquellos malhechores.

París 6. Esta tarde ha fallecido la viuda del señor Thiérs.

Paris 6. En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 franceses, 85/30.—5 por 100 id., 118/75 0/0.—Exterior español, 21 3/8.—Interior, 00 0/0.—Deuda amortizable interior, 00 0/0.—Exterior, 42 1/2.—Obligaciones de Cuba, 47 1/2.—Consolidados ingleses, 99 1/8.—Bolsin: 3 por 100 interior español, 20 3/8.—Exterior, 21 3/8.—Amortizable interior, 00.—Exterior, 42 3/4.—Obligaciones de Cuba, 47 1/2.

Paris 7 (madrugada). Se desmiente el rumor que circuló ayer, del cual se hicieron eco algunos periódicos de Paris, sobre la muerte de la viuda del Sr. Thiers, cuyo estado de salud es muy grave. Los periódicos especiales que se ocupan de las cuestiones de Hacienda, consideran como de funestas consecuencias para los mercados europeos el hecho de la grande exportación de oro a los Estados Unidos, teniendo para una época no muy remota crisis monetarias en Europa.

Preocupanse tambien, en vista del desarrollo de la industria de los Estados Unidos, cuyos productos invaden las plazas de todo el mundo, haciendo desastrosa competencia a los productos europeos, y particularmente a los ingleses.

Ayer fué recibido por el presidente de la república de Méjico el ministro de Francia en aquella república, quedando reanudadas las relaciones diplomáticas interrumpidas entre dichos países.

Londres 7. La agitación de Irlanda no ha disminuido. Los grandes propietarios tienen necesidad de la protección de la fuerza armada para las faenas agrícolas.

Aumenta el número de colonos que se niegan a pagar sus arrendamientos. La Liga organiza la resistencia en todas partes.

Se consideran insuficientes las tropas que guardan la isla para mantener el orden público.

Su majestad Pomaré V

Todos saben que su majestad Pomaré V, rey de Taiti y de las islas circunvecinas, ha cedido recientemente sus Estados a Francia, en virtud de un tratado celebrado entre dicho monarca y el gobierno francés. Este tratado será sometido en breve a la deliberación de la Cámara francesa bajo la forma de un proyecto de ley presentado por el almirante Cloué, y para cuyo examen la Mesa ha nombrado una comisión compuesta de once individuos.

El proyecto dice que su majestad tenía grandes deudas y que el gobierno francés se encarga de liquidarlas. Las dificultades financieras de la reina Pomaré IV, madre de Pomaré V, fallecida en Setiembre de 1877, han sido causa de la determinación que este último acaba de tomar. El rey de Taiti ha abdicado para verse libre de sus acreedores; mas no por eso se ha olvidado de ningún miembro de su familia.

Hé aquí la lista de las pensiones que Francia pasará a Pomaré V y a sus parientes: «Yo, gobernador de los establecimientos franceses en Oceanía y comisario de la república cerca de las islas de la Sociedad y sus dependencias:

Vista la cesión hecha al gobierno de la República francesa por el rey Pomaré V de todos sus derechos y poderes sobre las islas de la Sociedad y sus dependencias, y obrando en virtud de las instrucciones y poderes que me han sido otorgados.

Me comprometo en nombre de Francia a hacer pagar desde el día 1 de Julio de 1880:

Table with 2 columns: Name and Amount in Francs. Includes A. S. M. Pomaré V (60,000), A. S. M. Marau Taora Salmon (6,000), and A. los príncipes Tamatoa y Teru-fapuni (12,000).

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes A. Teruavetua y Teruavaharos (2,400), A. Isabel de Schaw (6,000), A. Terere A Tua (600), A. Arupaca (1,800), and A. Aitu Puaita y Tearuru-A-Tehuirii (2,400). Total: 91,200.

Segun las bases de dicho tratado, nadie saldrá tan ganancioso en este asunto como el príncipe Hinoi, hijo de la mencionada princesa de Joinville, quien será educado a costa del gobierno francés, probablemente en el liceo Enrique IV.

América española

La Colonia Española, de Montevideo, publica los escritos siguientes de Paul y Angulo y los redactores de El Correo Español, de Buenos Aires:

«Que es inicuo lo que hacen todos y cada uno de los que escriben en El Correo Español sobre mí y sobre muchos españoles honorables, me encargaré de probarlo hasta la saciedad, como ya he dicho.

Que yo no puedo dejar la honra ajena y la mía propia literalmente pisoteada, como ayer demostré que se estaba intentando de nuevo, es cosa evidente para todo el que tenga una idea clara de lo que es la prensa en el mundo civilizado.

Que yo no busco a nadie en el terreno de la violencia, y que tampoco devuelvo calumnia a la calumnia, ni difamación a la difamación, cosa es que está a la vista con fijarse en mis escritos.

«Restame agregar que, por mucho que haga El Correo Español por extraviarme en mis resoluciones, esta vez tambien, no lo ha de conseguir. Ya que me ha obligado de nuevo a luchar por la verdad y la justicia, sepan todos los que en él escriben que mi paciencia y mi constancia serán tan grandes como el dolor que en mi alma deja la iniquidad que se intenta nuevamente.

Y por último, yo no buscaré a nadie en son de lucha violenta, porque mi situación especialísima no me lo permite. Si alguien quiere buscarme en semejante terreno, dispuesto me encontrará, y de antemano pido perdón a la sociedad por las consecuencias naturales.—J. Paul Angulo.»

El Correo Español: «Y habla de honra el Sr. Paul Angulo? Por regia general, el que mucho baladrona de ella, es quien menos la posee. La trascripción anterior no merece comentarios por nuestra parte.

Que siga el Sr. Paul escribiendo lo que quiera y donde le plazca; pero si una sola palabra dice que pueda lastimar la memoria de Enrique Romero Jimenez ó el honor de los actuales redactores de El Correo Español, entonces, ateniéndonos a su último párrafo, iremos a buscarle aunque se oculte en los mismisimos infiernos.

El es y será el provocador en todo tiempo. Comenzó insultando desde su periódico y concluye dándose humos de perdonaditas en otra publicación, para, en resumidas cuentas, dar la medida de su dignidad, que no la tiene, de su honra, que es cuestionable, y de su nobleza, que es ninguna.

La colonia española, los argentinos, los españoles todos, aprecian nuestra conducta.

«¡Ay del provocador! No le valdrán excusas y vueltas.—Los redactores.»

Ecos de Madrid

Ayer, a las tres de la tarde, celebró sesión el Ayuntamiento de Madrid, bajo la

presidencia del señor marqués de Torneros.

Se leyó una comunicación del señor gobernador, ordenando se haga la subasta del tranvia que ha de partir de la fuente de Cibeles a las Ventas del Espíritu Santo, sin perjuicio del recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento.

Tambien en el despacho de oficio se dió cuenta de la subasta de suministros de artículos alimenticios a los asilos de San Bernardino y casas de socorro.

Terminado este despacho se entró en la orden del día, aprobándose el dictamen de la comisión de ensanche sobre reforma de la rasante que se dió a la calle de Rios Rosas; la adquisición de un tronco de caballos por 30,000 reales; idem de un carruaje propuesto por el señor comisario del Parque de Madrid, y el anuncio del pago del cupon 38 del empréstito de 1861. Segun tenemos entendido, mañana el señor marqués de Torneros publicará este anuncio, llamando inmediatamente al pago a los tenedores.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

El inspector especial Sr. Porta ha detenido, a una de la tarde de ayer, en la casa núm. 2 de la plaza de la Villa, a un jóven de veintinueve años, casado, cesante, el cual en compañía de otro sujeto habia cometido el delito de hurto de una gran cantidad de huevos en la tienda de la plaza de San Miguel, núm. 7.

Los dos mencionados sujetos, que iban decentemente vestidos y con gabán, se presentaron en la huevería para ajustar una gran cantidad de huevos, y mientras sostenian con la dueña un animado diálogo, iban rellenando los bolsillos del género que aparentaban comprar.

Apercibida la dueña de lo que sucedía, los dos sujetos se pusieron en precipitada fuga, y uno de ellos, que es el detenido, fué arrojando huevos por el trayecto que recorrió, y en la escalera de la casa de los Lujanes (plaza de la Villa), donde, como hemos dicho, fué detenido por el señor Porta, que le condujo a la prevención del Gobierno civil, donde se le extrajeron algunos huevos rotos que todavía le quedaban.

Después fué puesto a disposición del juzgado correspondiente.

Ayer a las once de la mañana rñieron en la calle de Claudio Coello dos sujetos, saliendo herido uno de ellos, que resultó ser el portero de la casa número 31 de dicha calle, con siete puñaladas, dos de ellas en el vientre, las cuales le fueron curadas en la casa de socorro del quinto distrito, trasladándose después al paciente al Hospital provincial, en donde continuaba esta madrugada, de suma gravedad.

El agresor, cuyo nombre parece conocer la autoridad judicial, se dió a la fuga en el momento de consumado el crimen, y hasta la hora de escribir estas líneas no ha sido habido.

Hoy han reaparecido nuestros apreciables colegas El Manifiesto y El Mundo Político.

Lo celebramos.

La comisión del ministerio de Ultramar, que pasó a los presidios de Africa a estudiar el estado en que se encontraban los deportados cubanos, ha regresado a Madrid, y ayer dió cuenta al señor ministro del ramo de los resultados de su misión, presentándole el informe. Tambien parece que la sido portadora de algunas solicitudes de los deportados, en las que ruegan al señor ministro interceda con sus compañeros para que se mejore la suerte de aquellos desgraciados.

Por causa de la festividad del día, mañana no celebrará sesión la seccion de literatura del Ateneo.

El miércoles de la semana próxima usarán de la palabra los Sres. D. Juan Valera y D. Narciso Campillo.

El cardenal patriarca de las Indias ha comunicado al ministro de Gracia y Justicia que, de acuerdo con el cardenal arzobispo de Toledo, se han practicado las operaciones necesarias para la reversion a la jurisdicción ordinaria del territorio y edificios reclamados y que se hallaban dentro de la jurisdicción de la procapellania mayor de S. M.

Ayer fué detenido, y puesto a disposición de la autoridad competente, un hombre de malos antecedentes, que en la calle del Ave-Maria habia maltratado a un niño de unos catorce años de edad, hijo de una familia decente.

Loteria nacional

Sorteo celebrado en Madrid hoy 7 de Diciembre de 1880

Table with 4 columns: Números, Pesetas, Números, Pesetas. Lists winning numbers and amounts, such as 11367 (160000) and 16498 (3000).

Los números anterior y posterior del premio mayor están premiados con 2,000 pesetas.

Los idem id. del segundo premio lo están con 1,000 pesetas.

El siguiente sorteo se celebrará el 23 de Diciembre próximo y constará de 40,000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en décimos, a razon de 50.

Segunda edicion

Los que de política viven y en ella se fijan, aseguran que ha variado mucho desde las últimas veinticuatro horas.

Para probarlo adúcese la razon de que el general Balmaseda, que podia considerarse ayer como cautivo del Sr. Cánovas, hoy está bastante distante de éste y de su partido. Algo parecido a esto hemos oido nosotros, y hasta algo más, que no es conveniente decir por el momento.

Los que ayer decian que el conde se hallaba más cerca de Cánovas que de los fusionistas, invierten hoy los términos de la oración, diciendo que el general Balmaseda está más cerca de los fusionistas que de los conservadores, y en realidad ni con unos ni con otros, puesto que no ha determinado su actitud desde el rompimiento del partido moderado.

En los círculos políticos se ha hablado esta tarde de que uno de nuestros colegas habia sido llevado a los tribunales ordinarios.

Se ha dicho esta tarde que no sería extraño que el Sr. Serrano Alcázar continuase siendo subsecretario del ministerio de la Gobernación.

No lo creemos, porque, precisamente, personas bien informadas han visto cartas de dicho señor en que asegura que no volverá al puesto que ocupaba.

«Todavía no ha resuelto el Sr. Sagasta si irá ó no a Málaga.

Nuestro querido amigo, que se halla delicado de salud, está rehacio en emprender un viaje que, por lo mismo que sería breve, habia de serle más molesto.

«Esta mañana han visitado al general Martínez Campos los señores generales Daban, Prendergast y Sanchez Bregua, y los exministros Sres. Pavia y Pavia y Alonso Martínez.

Con este último ha celebrado una conferencia bastante extensa.

Tenemos entendido que en las primeras sesiones de las Cortes, un senador de oposicion iniciará un curioso debate dando lectura a un documento que ha de producir acalorados altercados, por referirse a un asunto de que se ha ocupado la prensa estos días.

No ha dejado de causar extrañeza que el Sr. Romero Robledo haya despachado hoy con S. M. el Rey, y no le haya indicado ni puesto a la firma ninguno de los decretos de que se viene hablando.

Telegramas de la tarde

Paris 7 (doce 30 tarde). Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 20 3/8. Id. exterior, 21 3/8.

Washington 7. En la apertura del Congreso de los Estados Unidos, verificada ayer, el presidente de éstos dirigió un mensaje, en el cual, hablando de las cuestiones exteriores, dice que las relaciones de la República con las demas potencias son buenas.

Tocante a España, manifiesta que los Estados Unidos se han quejado por el hecho de haber disparado unos cañones españoles sobre buques americanos en las aguas de la isla de Cuba.

Añade que el Gobierno español examina estas reclamaciones para dar una explicacion ó una reparacion.

«Ocupándose luego del proyecto de la apertura del canal de Panamá, el mensaje se muestra favorable al mismo.

Laméntase despues del fracaso de la mediacion interpuesta por los Estados Unidos para poner término a la guerra entre Chile y el Perú.

Refiriéndose despues a los asuntos de caracter interior, declara que la situacion de la Hacienda de los Estados Unidos es admirable.

Como prueba de ello, dice que en los presupuestos del corriente año resulta un excedente en los ingresos sobre los gastos de 90 millones de pesos.

Esta es la ocasion más a propósito, añade, para reducir el capital de la deuda pública. Termina aconsejando que se nombre al general Grant capitán general del ejército de la República, como justa recompensa a sus grandes servicios.

Londres 7. El Times dice esta mañana que Grecia ha consentido en entablar negociaciones con Turquía. Añade que éstas comenzarán en Enero próximo.

Bolsa

DEL DIA 7 DE DICIEMBRE. COTIZACION OFICIAL.

Table with 2 columns: FONDOS PÚBLICOS and último precio. Lists various bonds and their prices, such as Renta perpetua al 3 por 100 (21.75) and Obligaciones del T. sobre productos de A. (101.30).

Londres, a noventa días fecha, 48-16. Paris, a ocho días vista, 5-04.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Calle de la Reina, núm. 8, piso bajo.

LAS NOCHES TERRIBLES

FOR ALFONSO BROT

TRADUCCION DE LA SEÑORA DOÑA CARMEN G. DEL CAMPO

Continuación

«Esta infusión está envenenada—dijo despues de algunos momentos de silencio.—Este poco blanco es arsénico.

«¡Arsénico!—gritó Flavia palideciendo.—Es imposible, pues yo misma la he preparado.

«El doctor le preguntó si alguien habia entrado en la cocina durante su permanencia en ella.

«Nadie—contestó Flavia.

«Llévase ese brebaje,—replicó el médico, y dirigiéndose a la duquesa, añadió:—Mañana os diré si mis sospechas son fundadas.

Al día siguiente volvió el médico. Mas no volvia solo. Un magistrado le acompañaba.

Una hora más tarde, Flavia, en virtud de un mandamiento de arresto, era conducida a la prision del Chateau-Chinon, acusada de tentativa de envenenamiento en la persona de la duquesa de U...»

«¡Misterio! —¡Misterio!—repitieron en coro sus oyentes.

«Mas ¿cómo te has procurado esos detalles?—preguntó Cabarrox a Martineau.

«La casualidad, amigo mio, la casualidad.

«El cochero del duque de Vallombreuse es mi compatriota; le he encontrado esta mañana en Paris, donde ha sido enviado para conducir al jóven Octavio al castillo de Faubouly, y me ha contado lo que os acabo de referir.

«Muy bien,—replicó el abogado Moxou;—mas no puedo comprender cómo ese drama tenebroso ha de servir a Cabarrox y a mí de base a nuestra fortuna.

«Pues bien claro está,—añadió el médico;—Martineau tiene razon; y en ese suceso la probabilidad de un gran triunfo alcanzado por tu elocuencia, siendo el defensor de la institutriz Flavia.

«Admito tus explicaciones, querido; pero me queda todavía que saber qué parte vas tú a tomar en este asunto.

«¡Pardiez! Se comprende perfectamente; si yo soy el encargado de hacer al médico la contraproposición, probaré que ha cometido una ligereza al suponer se encontraba el arsénico en la infusión, y reprobaré, para dar más fuerza a mis palabras, el papel que ha desempeñado Raspail en el célebre proceso de Mme. Laforgue.

«Así, todo será de gran efecto,—repuso Martineau.—Fíad en mí, que ya haré surgir algún acontecimiento tan original que Edgard Poe se estremecerá en su tumba.

«En tanto, ¿cuál es tu determinacion, querido reporter?—preguntó Moxou.—Partiremos esta noche para Chateau-

Chinou,—respondió Martineau,—y una vez allí, nos manejaremos de manera que tú serás el abogado de la institutriz, y tú, doctor, el encargado de hacer el análisis para la defensa médica.

«Aceptado,—dijeron Moxou y Cabarrox.—Son las nueve; el tren parte a las once; a las once menos cuarto te esperamos en la estacion.

«¿Y a mí qué papel me reservais?—preguntó Salavert.

«Ya le tienes trazado,—respondió Martineau;—revisaras en tu estudio el legajo perteneciente a la familia Vallombreuse; tal vez den alguna luz esos empolvados papeles.

«Convenido; estudiaré, a puerta cerrada, todo lo concerniente a esa familia—contestó el aprendiz de notario.

Dos horas despues, Moxou, el doctor Cabarrox y el periodista Martineau, instalados en un vagon, se dirigian a Cerey-la-Tour, estacion más próxima a Chateau-Chinou.

II

El misterio de Faubouly

Razon tenía Martineau al calificar de misteriosa la causa que se instruia en aquellos momentos en el tribunal de Chateau-Chinou.

La tentativa de envenenamiento de que habia sido víctima la duquesa de U... era un hecho criminal imposible de negar.

La cantidad de arsénico contenida en el fondo de la taza bastaba para ocasionar la muerte.

pues ella misma se ofreció a ello, por estar los criados concluyendo su comida.

Mas la dificultad consistia en determinar el móvil que le habia obligado a cometer este crimen.

«El juez de instrucción, al que llamaremos Duranger, interrogó a los criados del castillo y a las dos hijas de la duquesa, sin que hubiese podido esclarecer las tinieblas en que yacía envuelto tan misterioso atentado.

A todas las preguntas del juez contestó la institutriz que la existencia del veneno en la infusión le parecia imposible.

Su actitud, tranquila y la firmeza de sus negativas impresionaron vivamente a M. Duranger.

«¿Teniais algun secreto motivo de odio contra vuestra señora?—le preguntó.

«La señora duquesa me ha tratado siempre como a una hija—contestó la institutriz.—¿Cómo, pues, habia de odiarla? Las declaraciones de Eva y Marcela le fueron tambien favorables.

Flavia, a quien tanto querian, les demostraba tan tierna afecion que ni por un momento podian admitir la idea de que fuese culpable del crimen de que era acusada.

La declaracion de la duquesa, aunque algo más reservada que la de sus hijas, la favorecia igualmente.

Ella ignoraba las circunstancias que habian precedido ó acompañado a la tentativa de envenenamiento de que habia sido víctima. Así es que no podia indicar una causa que pudiese explicarla.

que ocupaban los personajes que en él figuraban.

La opinion pública se dividia en dos bandos.

«Unos condenaban a la institutriz. Otros la defendian.

«No se comete un crimen sin interes directo—decian los más.

«Es cierto,—decian otros;—mas la justicia dará con él a fuerza de investigaciones.

En tanto, la diligencia que hacia el servicio entre Cerey-la-Tour y Chateau-Chinou llegó, conduciendo, entre otros viajeros, a los tres amigos que hallamos reunidos en el gabinete del restaurante Ribant.

El periodista Martineau habia puesto a Moxou y al doctor Cabarrox sobre una pista excelente.

Dicha pista debía abrirles el camino de la fortuna y la celebridad. Para ello tenían que comenzar cuanto antes; de lo contrario, corrían el peligro de no llegar a tiempo.

Una causa célebre es un medio de los más seguros para un abogado.

Moxou debía asegurar la posesion de ella, consiguiendo ser nombrado defensor por la acusada.

Continuará.

Encargada de recibir nuestros anuncios
 Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

Encargada de recibir nuestros anuncios
 Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

OBRAS EN VENTA

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.
NOVELAS Y CUENTOS: Pedro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Croisilles.—El secreto de Javotte.—La mosca.—Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.
 Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de su autor, están puestas á la venta en las principales librerías y en la Administración de la GACETA UNIVERSAL.

PIANOS CON RESONADOR

y cuerdas cruzadas, verticales, para gabinetes, cola reducida para salón.
PIANOS Y ARMONIUMS
 E. GALLEGOS.—Montera, 33, primer piso.

Á DIEZ REALES

ZAPATILLAS SUIZAS

Evitan el frío, curando el reuma, y gracias á ellas no salen

SABAÑONES

LOS TIROLESES, ATOCHA, 27, FRENTE AL MINISTERIO DE FOMENTO LOCAL NUEVO

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 87, droguería; Leon, 38, droguería; Montera, 36, comercio de sedas; Cava Baja, 40, droguería; Puencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonadas, 9, droguería; Hortaleza, 16, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Mayor, 56, comercio de sedas; Montera, 21 tienda; plaza de Santo Domingo, 17, comercio de sedas; Toledo, 52 y 90, droguerías; Isabel la Católica, 83, droguería, y Pez 34.
 Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

CARLOS PRAST

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licoras extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marrasquino de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legitimo de la abadía de la Gran Chartreuse, El Curazao y Aniseta de Foquin, Ponche al ron, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom Kirs Wasser, Ajeno suizo, Ginebra, Ron Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, trufas del Perigord, Foie-gras Brandeburgo, carnes inglesas, Pickles, mostazas y salsas preparadas.

Acetites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, té, cafés y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologne.

Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

HIERRO DIALIZADO DE MENCHERO

Líquido en gotas concentradas contra la anemia, clorosis, debilidad, agotamiento, leucorrea, etc. Frasco con estuche y cuentagotas, 10 rs.
 Depósito Farmacia de la Viuda de Menchero Isabel II, número 1; Garcera, Príncipe, 13, y en las principales de Madrid y provincias.

LA VENECIANA

Admirable preparación sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.º Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.º Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.º No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello y no bañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Albalate, calle de Salamanca, 5; Amería, comercio de D. Juan Pecino; Burgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde, Espolon, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Roig hermanos;ádiz, en la redacción de «La Palma»; Ferrol, Real, 127, guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Murcia, Príncipe Alfonso, 31; La Dalia Azul, id., 16; Bazar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceteros, 1; Santander, Blanca, 10, guantería; Sevilla, Serpes, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 2 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 22; Talala, calle de la Compañía, 13; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Fabá, y en Berja, D. Cristóbal Lopez Enciso.

Los pedidos al pormayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.
 Precios: 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

ROVIRA VALDÉS HERMANOS

Carbones de piedra y cok, á 10 rs. quintal en el depósito, á 12 rs. quintal por carros á domicilio, y á 13 rs. los quintales sueltos.
 Se reciben avisos en las oficinas, traviesa de Bringas 1, principal izquierda, y Arenal, 16, establecimiento de litografía y almacén de papel.

PRIMERA Y ÚNICA LINEA AGREDITADA

VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona.
 Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

AGRIMENSOR

Cabeza, 1, principal.

SE CEDEN HABITACIONES CON LUJO y comodidades.

Lobo, 15, principal.

AVISO IMPORTANTE

A los señores «médicos», al «clero», «dentistas», «ingenieros» y otras personas que desean obtener el «diploma» de «doctor» ó de «licenciado» de una Universidad extranjera, dirigirse con carta certificada á MANICUS, 13, plaza del Rey, Jersey (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

GIMNASIA HIGIÉNICA

Carbon, 9.

TOCINO Y MANTECA 3 RS.—LOMO y longaniza á 4 id.—Chorizos, á 8 y á 11 id.—Despojos á 40 rs arroba—Vaca á 22 cuartos, sin hueso á 30.—Espirito Santo, 13.—Jamones baratos.



RECOMENDAMOS

el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre á impedir toda clase de dolencias.
 Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.

Estos corsés han obtenido el premio en la Exposición universal de París.
 Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

LA NINEZ

REVISTA DE EDUCACION Y RECREO

Se publica los días 5, 15 y 25 de todos los meses, lujosamente impresa y con bonitos grabados.

PRECIO DE SUSCRICION:

Madrid: 40 rs. al año, 22 semestre y 12 trimestre.
 Provincias: 50 al año, 28 semestre y 16 trimestre.
 Administración: Meson de Paredes, 17, principal, Madrid.

LIQUIDACION

RELOJERÍA, CALLE DE ALCALA, NÚM. 5

Avisamos á nuestros parroquianos que liquidamos las existencias en géneros de nuestro acreditado establecimiento, fundado hace 25 años. Los precios, sumamente módicos, responden al objeto que nos proponemos: el de realizar, atendiendo á la vez á la confianza que se merece aquel que quiera favorecerlos. La variedad de las alhajas que exponemos á la venta, no permitiendo hacer una descripción exacta que justifique su verdadero valor, nos limitaremos á designar las que más se prestan á dar á conocer la baratura y buena fe, como base de nuestra liquidación.

Para señoras: sabonetas, oro guilloché, 380 rs. Con esmalte, 500 rs. Idem, oro, esmalte y pedrerías, 600 rs. Idem, oro, Remontoirs, guilloché, 500 rs. Idem, oro, Remontoirs, con esmalte, 600 rs. Idem, oro, Remontoirs, esmalte y pedrerías, 860 rs. Juego reloj y cadena de oro, 800 rs. Para caballeros: sabonetas, oro guilloché, 600 rs. Remontoirs sabonetas, oro guilloché y grabados, 800 rs. Hay un gran surtido de cadenas de oro de ley para señoras: con medallones y pasadores desde 260 rs. en adelante, otras con broches desde 400 rs.
 Cadenas de oro de ley para caballeros á 21 rs. el adarme.

Relojería, calle de Alcalá, núm. 5.

CHOCOLATES DE MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878

MADRID—ESCORIAL

Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no los confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

PRINTTEMPS EN PARIS

El magnífico catálogo que contiene el detalle de todas las novedades de la estación y los productos de los principales modistos de Vestsidos, Abrigos, Ropa blanca, Bonitos, etc. FRANCESA, basta pedirlo por tarjeta postal ó carta franqueada.

Les Grands Magasins du Printemps, en Paris.

Han establecido definitivamente un servicio de expedición para España. Envían GRATIS y FRANCO este magnífico catálogo en lengua CASTELLANA ó FRANCESA desde 50 PÉSETAS con arreglo á las condiciones expresadas en el Catálogo.

LA CORRESPONDENCIA DEBE DIRIGIRSE: Grands Magasins du Printemps, boulevard Haussmann, 70, Paris.

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS

COMPañIA COLONIAL

Mayor, 18 y 20. Montera, 8.

Garantía verdadera.—Facilidad en los pagos

Erard Pleyel Gaveau Bord

PIANOS Y ARMONIUMS

DE LAS MEJORES FÁBRICAS DE EUROPA

E. GALLEGOS 33—MONTERA—33

Establecimiento de primer orden

GACETA UNIVERSAL

MODO DE ADQUIRIR LA SUSCRICION

En Madrid, directamente en la Administración; en Provincias, por carta al Administrador, incluyendo el importe en letras del Giro mutuo, particulares ó por medio de letras de franqueo.
 Los pagos son adelantados.
 Las suscripciones empiezan en 15 y 1.º de cada mes.
 Los señores corresponsales que admitan suscripciones para nuestro diario, acompañarán el importe de éstas al dar el aviso.
 La Empresa no gira contra sus suscritores.
 Todas las reclamaciones se dirigirán al Administrador.

ADVERTENCIA

Todos los señores suscritores que, á partir de esta fecha, hagan sus renovaciones por año, tendrán derecho á un ejemplar de la preciosa novela de Alfredo de Musset **LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO**. El mismo regalo disfrutarán los que se suscriban nuevamente por igual tiempo.

ADMINISTRACION, REINA, 8, BAJO